

# FURNARIUS S.A.

Dirección:  
Isla Seymour N14-145 e Isla Floreana  
Teléfono: 2448-328 / 2259-353

R.U.C. 1792293103001

Quito, 28 de marzo del 2012

Ref: INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011

SEÑORES  
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS  
DE "FURNARIUS S.A."

DE MIS CONSIDERACIONES:

1.- CONSIDERACIONES GENERALES: El 17 de enero del 2011 se inicio las actividades de la Compañía denominada FURNARIUS S.A., la que en su escritura de Constitución en el Art. Cuarto - Objeto -se indica una gama de actividades a las que podría dedicarse esta Compañía, una de esta se indica en el literal (i) del Art. Cuarto que textualmente dice "El otorgamiento de Licencias de uso o Franquicias de sus marcas registradas, productos, servicios y del Know How utilizado y desarrollado para su elaboración, producción, promoción, comercialización y distribución a través de otras personas naturales o jurídicas en determinada zona del país y/o exterior, así como disponer en cualquier forma legal de todos los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor de los que sea legítimo titular".

En el presente año FURNARIUS S.A se dedico únicamente a la actividad indicada en el literal (i), concediendo a UNZALIMEC CIA LTDA, la franquicia.

2.- METAS Y OBJETIVOS PROPUESTOS: En el año 2011 únicamente se ha negociado la franquicia con UNZALIMEC CIA LTDA. Por lo que se ha recibido una cantidad igual a 39,614.36 dólares a pesar de que contablemente el resultado fue negativo igual a \$ 751.68 dólares; pero, el Grupo de Pizzerías tiene que pagarle a FURNARIUS una cifra que oscila en una veinte y cuatro mil dólares; adicionalmente, durante el año 2012 se piensa dar franquicias en varias ciudades del país con lo que esperamos se produzca una importante entrada de dinero.

3.-DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL: Durante el año 2012 la administración actuara de acuerdo a las disposiciones recibidas de la junta general cumplirá con todas las disposiciones de la Junta General

4.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES: En lo relativo a las tres responsabilidades se actuara con las disposiciones que constan en las leyes de la República,

5.- SITUACIÓN FINANCIERA: Tal como se indico en el literal 2 si bien en los resultados se obtuvo una pérdida de 751.68 dólares., durante este año se recibirá alrededor de \$24,000.00 dólares del GRUPO EL HORNERO por lo que, espero que en el 2012 además de recibir mayores ingresos por las franquicias concedidas, estos aumentaran si se logra negociar nuevas franquicias.

ATENTAMENTE,



ING. VICENTE VALLEJO C  
GERENTE GENERAL